



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

Precio al público en todo el

US \$0,25

www.telegrafo.com.ec

Edición No. 42.598

Guayaquil, jueves 8 de noviembre del 2001

3 secciones • 24 págs

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA PRETICONSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **PRETICONSA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre del 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0010156 el 6 de noviembre del 2001.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO, ACCIONES Y ACCIONISTAS. El capital de la compañía está dividido en capital autorizado, capital suscrito y capital pagado,... EL CAPITAL AUTORIZADO de la compañía queda fijado en la suma de **VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 24,000,00)** esto es doble del CAPITAL SUSCRITO que es de **DOCE MIL (US\$ 12.000.00)**. EL CAPITAL SUSCRITO que se encuentra dividido en DOCE MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR, cada una de ellas...".

Guayaquil, 8 noviembre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

0010156

3478